

Estimados Sres.:

Nos ponemos en contacto con ustedes a fin de comunicarle que hemos implantando nuestro Sistema de Gestión Integrado conforme a las Normas **ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015**, por el cual es necesario que se lleve a cabo un control efectivo sobre los proveedores y subcontratas de **OYRSA**, evaluando de forma continua la calidad del servicio y los productos suministrados en nuestras obras

Igualmente les informamos qué de acuerdo con nuestro procedimiento de control de proveedores, (**P-09 “Gestión de Proveedores y subcontratistas” y su correspondiente registro R-09-01 y R-09-02 “Evaluación y Reevaluación de proveedores”**), ustedes se encuentran en nuestro listado de proveedores homologados, realizando una reevaluación anual de proveedores conforme a nuestro sistema de gestión.

Esta circunstancia propiciará seguir manteniendo su cualificación, conforme a nuestros criterios internos de no conformidades.

Les informamos que en el supuesto de una deshomologación como Proveedor se lo notificaríamos a través de mail y en caso contrario no será necesaria una comunicación con carácter anual.

Sobre cualquier consulta no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Sin otro particular, aprovechamos para enviarles un cordial saludo.

Salamanca, a 15 de Febrero de 2024

Fdo.: Jonatan Sanchez Cillero.:
